Año IX — Alicante. Viernes 18 de noviembre de 1887 — Núm. 2.673

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, Cid, 8, (piso segundo)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Preludios

Acércase la fecha de la apertura de las Cortes, y el gobierno principia á tomar sus precauciones, al tenor de lo que hacen los propietarios de fincas á la proximidad del invierno: que recojen las goteras y remiendan las paredes para que resistan mejor la furia de vientos y lluvias.

Por el lado del ministro de la Gobernación la casa ministerial se había puesto fofa: fué preciso desconchar y resanar la mampostería puesta al descubierto. De ahí la salida del gran canario y la entrada del embajador de París en el ministerio desocupado por el inconsciente defensor de Zabalzas y Liborios.

Es verdad que éste pasa á ocupar el puesto dejado vacante en París; pero esto indica que entre bobos anda el juego y que los compadres se los arreglan á las mil maravillas; y algo más indica, que no ha sido el salido ministro el único ó principal responsable de la elección de los representantes superiores políticos administrativos del gobierno, y que tal vez el pobre ministro resulte el menor padre de tan zabalzinas criaturitas: restando por saberse quién fué la... mayor madre. Mas lo cierto es que en las Cortes son los de la Gobernación, los ministros que tienen que responder de la desgraciada elección del personal de gobernadores; y como la respuesta que podría dar el señor León y Castillo habría de ser de esas que se designan con la significativa frase de cantar la palinodia, lo quitan de sobre las *planchas* formidables de su escenario, y lo sustituyen con otro que no ha tenido arte ni parte en los fenomenales engendros y que, por consiguiente, está en aptitud más desembarazada para echar ceniza sobre tantas manchas como ha producido en la situación el hambre y la intemperancia de la gente del fusionismo. Y así se va viviendo y manducando.

Otro huesecillo que en las Cortes habría de roer el gobierno, es el de Puerto-Rico; para ver el modo de tragárselo antes que tener que recurrir al ejercicio dental ratonil, hace venir de aquella isla al gobernador general para que éste rece ante él el *Confiteor Deo;* procedimiento maravilloso que en lo sucesivo tendrán que emplear los jueces de instrucción y las audiencias de lo criminal en sus juicios orales, que ahorrará mucho gasto al Estado, y al público cedularte muchas molestias al evitarle ese contínuo ir y venir.

En lo futuro lo único que habrá que hacer será llamar al que se crea delincuente, preguntarle por su delito y atenerse á lo que se sirva replicar.

Procedimiento sencillo ó simple y que en su ejecución es mucho más breve que Consejo de guerra verbal. No hay que dudarlo: estos fusionistas son horrorosamente divinos: no hay quien se les monte encima en eso de tener el último piso vacío, y sobre todo en lo de confeccionar pasteles de masa real.

Mientras el gobierno se blinda ó, por lo menos lo cree, los reformistas, que están muy metidos á gente de pelo en pecho, celebran sus comilonas y, enardecidos por el calor que desarrolla la digestión, lo creen el fuego del valor y tornan á las consabidas amenazas al Júpiter de la situación, que se rie de ellos por la sencilla razón de que perro que ladra no muerde.

¡Pobre Romero Robledo, tan jóven y ya tan catalán! Es una lástima que se haya dedicado á exhibirse del modo que lo hace, porque así no se ganará honra ni provecho. ¡Si siquiera se exhibiera como hombre veleta ó como veleta hombre! Entonces ya será otra cosa.

Pero ahora prepara terrible oposición, sin considerar que el gobierno le ha cojido la delantera y que se va á encontrar ante el vacío. Solo le queda lo de Filipinas; pero es muy de presumir que desde el momento actual hasta la época de la apertura de las Cortes, el gobierno tome sus medidas y tampoco, bajo ese punto de vista quede expuesto el ladino de Sagasta con su gobierno á ser punto en blanco de los tiros que le dispare el catrlan positivo y andaluz negativo.

Tales son los preludios que toca el gobierno y que son clara muestra de la táctica que vá á emplear su campaña contra las oposiciones, sean del género que fuere: aunque lo sean del género neo-catalán.

La unión republicana

La velada en honor de Figueras ha sido un acto político importantísimo. Se proclamó por todos los oradores, con entusiastas aplausos de los concurrentes todos, la necesidad de la unión republicana.

Esto dice *El Liberal* y con él estamos de acuerdo.

No es la vez primera que se ha hablado de unión republicana. Pero tenemos la esperanza de que desde 1880, es la vez que se ha hablado de la unión con más exito.

—

Bien mirado, todos los republicanos españoles están unidos en lo que es sustancial y de esencia. Lo único que los divide y separa son los recuerdos ó los procedimientos, hijos aquéllos de una larga vida política y de un árduo y prolongado batallar en esta candente arena. Ahora bién. ¿Debe sacrificarse á tan estéril cosa, como son los recuerdos, el porvenir de la democracia y de la república? De ningún modo. Si hay quien se obstina en seguir rindiéndoles culto, laméntese su ausencia, pero no dejarán por esto de proseguir los buenos republicanos en su grande obra. El día que hayan hecho la unión, los republicanos serán fuertes, y el día en que tengan fuerza serán invencibles.

—

La unión republicana se impone. Para los partidos monárquicos en España, no hay más republicanos que los posibilistas, los zorrillistas, los orgánicos y los federales. Los jefes de estas agrupaciones saben muy bien que la inmensa mayoría del país republicano no está con ellos.

Sí. La inmensa mayoría de los demócratas españoles han venido á la democracia libres de compromisos, llenos de esperanzas. Lo único que recuerdan del tiempo pasado, es que las divisiones que entonces separaban á los republicanos, contribuyeron en primer término á este largo eclipse de la democracia que ojalá empiece pronto á desvanecerse. Viven enamorados con cariño perdurable del ideal republicano y le sirven sin esperar premio ninguno. Son amantes platónicos pero rendidos, caballeros, entusiastas. No saldrán al combate mientras las rivalidades, los rencores y los odios los rechacen. Pero el día que la unión y la concordia les soliciten, sabrán luchar y lograrán vencer, porque representan la parte más sana, más generosa y más inteligente del país.

Los partidos monárquicos se han acostumbrado á vivir de la política. Dos años en el poder y tres ó cuatro en la cesantía ó lo que es lo mismo, tres años de desgracia contrayendo compromisos y obligaciones con la esperanza de poder solventarlos y satisfacerlos en dos años de presupuesto.

Los republicanos, por el contrario, no piden nada á la política. Están acostumbrados de mucho tiempo á esperarlo todo de la laboriosidad y del trabajo, y de aquí que ofrezcan garantías que los vividores de la política no pueden dar nunca.

El concurso de los republicanos que hoy no figuran ni en el posibilismo, ni en el zorrillismo, ni en el federalismo, es uno de los más poderosos con que puede contar la unión republicana.

—

La unión republicana es necesaria. Sin ella siempre será el triunfo dificilísimo. Con ella, por lo mismo que representa una gran fuerza de la opinión, un organismo poderoso, sería muy fácil.

Vivimos en el país de lo inexperado, de lo sorprendente, de lo asombroso. Las monarquías no son entre nosotros más que prestigios personales. ¡Y es tan difícil evitar un tropiezo!

¿Quién no lo recuerda? En menos de dos años, los sucesos de las Carolinas, la muerte del rey y la sublevación del 19 de septiembre, han producido en ciertos espíritus hondas tristezas, amargas impresiones.

¿Qué se notó á raíz de estos acontecimientos? Una falta muy grande. La falta de unión entre los republicanos españoles.

Por no haberla, ya sabemos lo que sucedió. De estar hecha, ¡quién sabe lo que hubiera ocurrido!

—

La unión republicana va á hacerse por fin. ¿Sobre qué bases? ¿Con qué alcance? ¿Bajo qué jefatura?

La República no es un partido político, sino una forma de gobierno. No lo olviden los jefes republicanos que van á legislar sobre la deseada unión, no olviden tampoco el triste resultado que tienen siempre todas las intransigencias; den un programa amplísimo, de verdadera armonía y concordia; procuren aunar el mayor número posible de voluntades, y así la unión republicana no será como la pasada coalición, un empeño estéril, sino una obra perdurable y fecunda.

Ya sabemos que no por esto van á entrar en la unión republicana los elementos que no la han comprendido jamás sino imponiéndola sus opiniones y sujetándola á su jefatura; pero no será poco haber conseguido que tales voluntades sean impotentes contra ellas.

Liga Agraria

Madrid 8 noviembre de 1887.

Señor director de La Unión Democrática.—Alicante.

Muy señor nuestro: La Asociación de

Propietarios, Ganaderos y Agricultores constituida en Madrid por iniciativa del Sr. D. Adolfo Bayo para la formación de la *Liga Agraria*, cree llegada la ocasión propicia de dirigirse á sus compañeros de toda España, explicándoles la índole de la misma y la imperiosa necesidad de aunar sus esfuerzos al fin de contener, hasta donde posible sea, la ruina de nuestra agricultura y el empobrecimiento cada vez más rápido de la inmensa población rural.

Inspirados sus iniciadores en las sencillas pero elocuentes máximas que la ciencia económica ha proclamado cual verdades inconcusas tras larga y costosa experiencia; y reconociendo que la producción nacional, protegida racionalmente, es una de las más sólidas bases para la felicidad de los pueblos, porque atrae la afluencia de capitales cosmopolitas, baratura en los intereses, desarrollo del trabajo, mayores rendimientos para el Estado y acrecentamiento del crédito público, no han dudado en acudir al patriotismo de todos, excitándoles á que, dejando á un lado teorías de escuela más ó menos brillantes, pero no siempre provechosas y útiles, acudan con fé segura al llamamiento que en interés de nuestra fortuna pública les hacemos, para la resolución del pavoroso hecho social que afecta en el día á la producción nacional y muy especialmente á la agricultura.

Es para todos evidente, y la triste realidad lo demuestra, que, merced á los abrumadores tributos que pesan cual losa de plomo sobre aquélla, y por la falta de protección á la industria, nuestro suelo apenas produce para satisfacerlos, y nuestras fábricas se cierran ante la desastrosa competencia extranjera. Mal tan grande viene mermando un día y otro nuestro capital, y empobreciendo el cultivo, arruinando la ganadería, fomentando la emigración, haciendo sentir la falta de trabajo, llevando la miseria á comarcas antes prósperas, y dibujando por último con negras y pavorosas tintas, en un próximo porvenir, la ruina y desolación del pueblo español. Atajar esta terrible cuanto inmensa desgracia por los medios *pacíficos y legales* que abonan nuestra causa, es el solo y único fin que se proponen los iniciadores de la Liga Agraria.

Para lograr este patriótico resultado, toda vez que las informaciones agrícolas, á pesar de grandes y costosos esfuerzos, han sido siempre estériles, basta y sobra que, unidos en estrecho haz, hagamos oir nuestras quejas á los Poderes públicos; que la justicia de nuestra causa se patentice lo propio desde la humilde aldea que desde los centros más populosos, para que, repercutiendo en el Parlamento y en el Gobierno, cualesquiera que éstos sean, pongan pronto y eficaz remedio á la abrumadora catástrofe, que más tarde sería la ruina y la desgracia de toda España.

Nuestro programa es tan sencillo como pacífico y legal. Considerable rebaja de la contribución territorial, de cultivo y ganadería; aminoración de la de consumos; eficaz protección á todas las industrias; fomento de los intereses materiales, igualdad en la tributación y reducción de los gastos públicos en un justo límite: tales son nuestras únicas y legítimas aspiraciones. De nosotros todos, que formaremos los ocho décimos de la población, depende el éxito, porque tal es la justicia que demandamos y tal la resonancia de nuestras quejas, que su satisfacción será inmediata, pues ellas se impondrán como la más sagrada de las necesidades públicas.

A este fin necesario es que en todos los pueblos y ciudades se asocien los propietarios y labradores; formen sucursales de la Liga Agraria, y constituidas que sean, procedan al nombramiento de uno ó más delegados por cada pueblo ó distrito, para que representen sus intereses ante la Asamblea general que tendrá lugar en esta Corte el inmediato mes de diciembre; y por último, comunicándose para cuanto sea menester con la Junta Directiva y Central nombrada interinamente.

De esta forma, fuertes por el número, por los grandes intereses que representaremos, no menos que por la sagrada causa que vamos á defender, nuestras reclamaciones colectivas se abrirán paso por doquier, y la rebaja de las contribuciones y la protección de todas las industrias serán indefectiblemente un hecho, cuyo feliz resultado dará vida y prosperidad á éstas y á su hermana gemela, nuestra abatida y esquilmada agricultura.

Confiados en su patriotismo y en el común interés que nos liga, esperamos gestione activamente en esa localidad, excitando el celo de todos, lo mismo de los grandes que de los pequeños propietarios y cultivadores, para la formación de sucursales de la Liga Agraria, reiterando la urgencia de que se constituyan y nombren delegados que representen en su día, ante la próxima Asamblea, los altos intereses que defendemos, y rogando á las Asociaciones que se formen participen su constitución á esta Junta.

Sírvase Vd. y cada uno de los que á esa localidad pertenecen recibir el testimonio de la consideración más distinguida de sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Adolfo Bayo.—Apolinar Rato.—J. Maluquer.—Conde de Estéban.—Alvarez Mariño.—Marqués de Perales.—Conde del Casal.—Conde de Guaqui.—López Martínez.—José Cárdenas.—Conde de las Almenas.—Conde de Heredia Spínola.—General Salamanca.—Marqués de Villamejor.—Lorenzo F. Villarrubia.—Conde de Vía-Manuel.—Manuel de Soria.—Sánchez Arjona.—P. Saluce.—Vocales: Diego García.—Conde de Gondomar.—Conde de Casado.—Conde de Muguiro.—Marqués de Mudela.—Tomás Beruete.—Nicolás Soto Llera.—Lluhy.—Conde de Humanes.—F. Udaeta.—S. Dezayas.—S. Alvarez.—Pío Aloe.—Duque de Bailén.—Conde de Olcinella.—Marqués de Castrillo.—Rodrigo Soriano.—Marqués de Claramonte.—Duque de la Unión de Cuba.—Marqués de la Coquilla.—Marqués de Castro-Serna.—A. Alfaro.—Caramés.—Obregón.—Díaz López.—Marqués del Pico de Velasco.—M. Agrela.—Conde de Moriana.—Eduardo Zea.—Marqués de Acapulco.—J. M. Monsalve.—Antonio Moreno.—Gumesa.—Marqués de Huelves.—M. Martín Veña.—Baron de Eroles.—Diego Juárez.—N. Peñalosa.—Conde de Villapaterna.—Marqués de Casa Riera.—Martín Larios.—Gil Roger.—Duque de Abrantes.—Marqués de la Laguna.—Jareño.—Conde de Castilleja.—Francisco Navarro.—José de la Cruz.—Pablo Pacheco.—Marqués de Cusano.—Gumersindo D. Cordovés.—Marqués de Bolaños.—Ramón Campoamor.—Cecilio Gurrea.—Conde de Moriana.—Conde del Villar.—Conde de Montenegrón.—Anselmo Rivas.—Juan D. Llera.—Santos Udaeta.—Juan Somogiz.

Acuerdos tomados por los iniciadores de la Liga Agraria en la reunión del 4, y posteriormente por la Junta de Gobierno.

1.° Por la unanimidad fué nombrado Presidente el Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo, y una Junta de Gobierno, compuesta de los señores que abajo suscriben.

2.° Igualmente que estos cargos fuesen interinos, dejando á la Asamblea general la elección definitiva de los mismos.

3.° Nombrando vocales natos de le *Liga Agraria* á todos los Presidentes de las Asociaciones de agricultura, Industria, Comercio, Fomento de la Producción, Cámaras de Comercio y Ligas de Contribuyentes de España.

4.° Que se imprima la Circular aprobada y se circule.

5.° Que la Asamblea general tenga lugar en esta corte el día 6 de diciembre próximo y conste de cinco sesiones.

6.° Se excite á todos los centros y poblaciones para que se apresuren á nombrar representantes sirviéndose dar cuenta á la Junta de sus nombramientos y debiendo aquéllos encontrarse en Madrid el citado día 6 de diciembre próximo, y de no serles posible delegar, en otros su representación, que sean agricultores ó propietarios.

7.° Que se haga la declaración, para inteligencia de todos, de que la *Liga Agraria*, si bien reconoce los méritos y servicios contraidos por la Asociación general de Agricultores y de Provincias, como lo prueba el haber declarado Vocales natos á sus Presidentes, es distinta su índole y objeto, pues visto que los laudables esfuerzos de estas Asociaciones, y menos sus informaciones, no han logrado el alivio del contribuyente y la protección de las industrias, se ha constituido al fin de que las justas quejas de todos los propietarios, labradores y productores, se sinteticen en una Asamblea general, para conseguir se satisfagan sus aspiraciones, desoidas hasta el día.

La Junta de gobierno encarece á todos la necesidad de que, dándose por enterados de los anteriores acuerdos, se apresuren á formar las sucursales y nombrar sus delegados para la Asamblea general que ha de reunirse el 6 del próximo diciembre, porque del número, calidad y patriotismo de los que asistan, depende que nuestras esperanzas no se vean defraudadas.

Madrid 8 de noviembre de 1887.—Adolfo Bayo.—A. Rato.—J. Maluquer.—El conde de Esteban.—El marqués de Perales.—Conde de Guaqui.—Alvarez Mariño.—Conde del Casal.—Lorenzo F. Villarrubia.—Conde de Vía-Manuel.—General Salamanca.—Miguel López Martínez.—Pío Aloe.—Marqués de Villamejor.—N. Soto.—Sánchez Arjona.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ayer amaneció el tiempo revuelto que es como suelen estar siempre los partidos monárquicos.

Y como estaba el tiempo apareció *El Liberal*, el que sin piedad alguna fustigó á *El Constitucional Dinástico*, quien se atrevió á dudar de la independencia de los redactores del periódico del señor Ganga, porque son empleados.

Por ese camino volvemos á las andadas, cosa que sentiremos mucho.

El discurso del Sr. Orcasitas caracterizado republicano posibilista, contrasta notablemente con lo dicho por *El Graduador*, quien después de sostener por mucho tiempo la idea de unión de todos los republicanos para el triunfo de sus ideales, dice ahora que eso sería una confusión.

Pero en fin á estas y á otras cosas más estupendas nos tiene acostumbrados el colega.

Volviendo al Sr. Orcasitas dijo: «venga la fórmula de unión de la mayoría de los republicanos, no como la quiere el que fué nuestro jefe, y nosotros la aceptamos renunciando al apellido de posibilistas. El procedimiento lo determinará también la mayoría. Estamos, pues, identificados con vosotros.»

La presidencia recogió estas declaraciones, y nosotros también, para recordárselas al periódico posibilista de esta localidad.

Nuestras noticias respecto á que se ha constituido una importante sociedad para el aprovechamiento de un riquísimo y abundante manantial de aguas descubierto en el término de Cabezo, cerca de Villena coinciden con las de un apreciable colega, y tenemos entendido que el propósito de la sociedad citada, es traerlas á nuestra capital en condiciones sumamente ventajosas para el vecindario.

Dicho proyecto de traida de aguas, sobre ser importante, es sumamente útil. Los principales estudios están realizados, y todo hace creer que en un plazo no muy largo tendremos en Alicante para el consumo, aguas eminentemente potables, lo cual celebraremos como todo lo que redunda en bien de la población.

Nos parece muy bién que se realicen pronto las obras de reparación del camino de Elda á Monóvar, así como la reedificación del puente que existía sobre el referido camino.

Al fin y al cabo, se trata de los intereses materiales que afectan á dos pueblos importantes de nuestra provincia, y no queremos oponernos.

Lo cual prueba nuestra imparcialidad en todos los asuntos.

Por lo mismo, quisiéramos que el Sr. Maestre, presidente de la Diputación provincial, é hijo de Elda, demostrase idéntico interés que ahora en beneficio de todos los pueblos de la provincia, que bién lo necesitan.

Hoy se quejan todavía algunos de no saber si las amas de cría de la casa de Beneficencia de Cocentaina, han cobrado ó no los atrasos que les debían, cosa que desearíamos saber.

En un suelto político, niega *El Liberal* las indicaciones de *El Graduador* respecto á la actitud del diputado á Cortes por esta circunscripción D. Enrique Arroyo, calificando de pura fantasía lo escrito por el periódico posibilista.

Dice también *El Liberal*, que por lo que hace á los Sres. Terol y Ganga, á quienes *El Graduador* pretende presende presentar como incompatibles con el Sr. Pacheco, solo ven en éste un correligionario de grandes merecimientos.

Y esto que consta en el periódico ministerial, nos servirá de partida para saber si la conducta posterior del señor Arroyo está en consonancia con las palabras del periódico *El Liberal*, que debe hablar competentemente autorizado.

Para cubrir la vacante que existe en la junta provincial de beneficencia, ha sido formada la correspondiente terna en la que figuran D. Ramón Vidal y Bossio, D. José Torrent y D. Pascual Orozco.

Apesar de lo que dice ayer un periódico, la compañía de zarzuela que se halla actuando en Orihuela bajo la di-

rección de nuestro amigo el aplaudido tenor D. Rafael Pastor, terminará las diez funciones de abono que tenía anunciadas. Anoche salió para dicha ciudad el bajo Sr. Martínez, paisano nuestro, que vá á reforzar la compañía.

Observamos con disgusto que *El Graduador*, haciendo caso omiso de cuanto hemos manifestado en todas ocasiones y más principalmente hace tres días respecto á nuestra actitud para con el ayuntamiento, venga con alusiones impertinentes y fuera de lugar sobre el asunto.

Es posible que esto nazca de que el colega no pueda contener los impulsos de su natural quisquilloso y mal pensado; mas si tal sucede, le aconsejamos de nuevo que procure dominarse, porque sino tendremos que volver á decirle lo que le pone tan furioso respecto á su posición especialísima para con la Diputación provincial y otras cosas que conviene dejarlas quietecitas.

Es decir no hablamos; pero sépase que no olvidamos.

Hace unos días que se nos hizo una pregunta respecto á la Diputación provincial que no supimos contestar; la formularemos aunque no sea más que para que se conozca.

¿Por qué razón se ha pagado al corriente á los empleados de la Diputación provincial, y se les ha dejado de pagar siete mensualidades, seis y cinco respectivamente á los maestros de talleres, maestros de escuela, enfermeros del Hospital y otros empleados de escalera abajo de los establecimientos de beneficencia?

No vale decir que no hay dinero porque los pueblos no pagan, porque en ese caso, nadie debiera, cobrar y de hacerlo, debía ser repartido el dinero á prorrateo y no como parece se ha hecho en esta ocasión.

Y no decimos más sobre el particular, porque no hace falta.

Un largo suelto dedica *El Constitucional Dinástico* á tratar de la actitud del Sr. Arroyo en vista de la rivalidad en que está con el Sr. Pacheco.

Esto no tiene nada de particular; lo que sí nos ha llamado la atención es el calor, el verdadero entusiasmo con que el periódico reformista habla del señor Pacheco, á quien califica de *lumbrera del fusionismo*.

Este hecho, con otros, es muy notable y acusa en el colega una gran satisfacción interior cuando habla del jefe de administración local.

Puede ser que *El Constitucional Dinástico* tenga todavía afición á su antigüo partido, puede ser que tal interpretación sea la más acertada por firme que parezca en sus nuevas convicciones, pero si esto es cierto, debiera tratar con más consideración al Sr. Arroyo, que también es fusionista de los más caracterizados.

Cortamos de *El Liberal* lo que sigue:

«Nosotros, cónstele á *El Constitucional*, ni nos separamos de nuestros amigos por no haber alcanzado una credencial, ni nos sometemos á nuestros más encarnizados enemigos de ayer, para tener que prodigar alabanzas á lo que vituperamos días antes.

Los que tal obran, son los que no tienen independencia, porque siempre están á merced del mejor postor.»

¡Cáspita y qué manera de señalar.

GACETILLAS

Teatro Principal.—*La Mascota*, puesta en escena por primera vez en la presente temporada la noche del martes, alcanzó un buen éxito á pesar de que casi todos los números de música pasaron indiferentes ante la regular concurrencia que se veía en el coliseo.

***

Cambiando de *postillón* en *El Postillón de la Rioja*, cantado por segunda vez el miércoles, no pudo eximirse el vuelco que sufre éste desde la venta á la quinta de la *Baronesa del Olmo*, y con gran trabajo fué aplaudido el *bolero* del acto primero, mereciendo los honores de la repetición que exigió parte del público de las galerías altas, contra el silencio que reclamaban otros *dilettantis*.

La salida del coro de señoras al comenzar el acto segundo, fué una desafinación completa que los asistentes al paraiso se encargaron de *ajustar* con sus muestras de desaprobación, pues sabido es que el *público estirado* como no falta quién llámalo así al de las butacas y palcos por lo mucho que le cuesta prodigar sus aplausos, si bien no es dadivoso, tampoco manifiesta su disgusto cuando no le place lo que pasa en la escena, y permanece siempre *estirado* é indiferente, lo cual no deja en parte de ser una ventaja.

El resto de la obra pasó desapercibida en la parte de canto, si bien celebráronse mucho los chistes de ésta con alegres risotadas.

La fiesta de la gran via, revista que se estrenó después y que es una especie de crítica, no produjo en esa noche el éxito que esperábamos, á juzgar por los elogios que de ella tiene hecho la prensa madrileña. No obstante, opinamos que á medida se vaya conociendo más, se hará tan popular como *La gran via*, y arrancará aplausos que anteanoche le fueron escatimados.

La música del maestro Nieto, es muy bonita, y en cuanto á la letra, nada hay que reprochar al Sr. Pina Domínguez, (escepción hecha por ejemplo de ciertas *citas* y alguna que otra palabra por el estilo), y la encontramos mejor que la de Valverde. El coro de señoras lució preciosos trajes en la *Via lactea* y *Los teatros de verano*. Esta *via* la forman doce coristas que cantan al final el precioso *schotis* de *La gran idem*, que tuvo que repetirse.

La via más corta, (papel que por lo corto hubiéramos dado mejor á la señorita Rodríguez, que desempeñó *La gran via*), estuvo á cargo de la Srta. Megía, que lo dijo con esa gracia que le es peculiar.

La via francesa, tuvo una inmejorable interpretación por parte del Sr. Pinedo, á quien le hicieron repetir sus *couplets* y *bailable*.

Las vias respiratorias, crítica de los grandes cantantes, agradaron muchísimo, mereciendo plácemes la señora Alverá y los Sres. Tormo, López, Balciscueta é Hidalgo, que las desempeñaron.

La via libre (fuga de sargentos), obtuvo los honores de la repetición entre los acordes de la Marsellesa.

El *via crucis* (crítica del municipio de Madrid), fué otro de los números que llamó la atención.

El Teatro Español por el Sr. Pinedo parodiando á Calvo en el grandioso drama *En el seno de la muerte*, mereció un aplauso que le escatimó el público, sin duda embebido siguiendo el curso de la representación, y que le enviamos nosotros.

Finalmente, somos de opinión que, como hemos dicho antes, esta revista será mejor acojida á medida se vayan haciendo cargo detenidamente de ella, y proporcionará buenas entradas á la empresa.

De la *función divertida y variada* (así rezaban los programas) de anoche, nos ocuparemos mañana.

Y á propósito, tenemos ya tres órdenes de espectáculos. Si nosotros fuéramos empresa, dedicaríamos á cada día de la semana un título.

Por ejemplo:
Lúnes, función popular.
Martes, forzada.
Miércoles, atrevida.
Jueves, variada y divertida.
Viernes, de moda.
Sábado, fenomenal.
Domingo, vías respiratorias, y cada función tendría el mote que mejor le cuadraría.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarzuela «Una broma en carnaval.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 15 (5'45 n.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'25.—Fin mes, 66'30.—Próximo, 00'00—Exterior, 67'80.—Amortizable, 83'80.—Cubas, 97'50.—Banco de España, 417'00.—Operaciones.— Barcelona.—Interior, 66'10.—Exterior, 67'45.

Madrid 16 (9'45 n.)

El general Echagüe continua gravísimo, temiéndose un fatal desenlace de un momento á otro.

El espada Frascuelo continua mejorando visiblemente.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14